

Declaración UE de Conformidad N° “DC 21030/4”

El fabricante

3L INTERNACIONAL, S.A.

Avda. Santa Cruz 36; 39100 – Santa Cruz de Bezana (Cantabria) – España

declara bajo su exclusiva responsabilidad que el EPI

ECOBLU (ref. EGP-035),

es conforme con la legislación de armonización de la Unión aplicable:

Reglamento (UE) 2016/425

y con las normas de armonización:

EN 420:2003+A1:2009

EN 388:2016 (2-1-3-3-X)

El EPI objeto de esta declaración es idéntico al que ha sido sometido al examen UE de Tipo (módulo B) por el organismo notificado

LEITAT – Technological Center (Organismo Notificado número 0162)

el cual, ha expedido el certificado de examen UE de tipo

IN-01853/2018-OC-UE

El EPI objeto de esta declaración ha sido sometido al procedimiento de **conformidad con el tipo basada en control interno de la producción (módulo C)**

Firmado por y en nombre de

Máximo González Torre. Director General

En Santa Cruz de Bezana, a 6 de marzo de 2019

